

Este Departamento ha dispuesto:

Primero.—Publicar la lista de aprobados por Orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según anexo de esta Orden.

Segundo.—La presentación de la documentación a que hace referencia la base 8.1 se hará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentará en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o bien en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden Ministerial de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

#### ANEXO

#### Relación de aprobados que han superado el proceso selectivo

##### Especialidad de laboratorio

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Marín Tapia, María Teresa.	51.589.573	32,50
2	Porris Ortiz, María del Prado.	4.160.953	26,00

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición tanto por el sistema general de acceso libre como por el de promoción interna por orden de puntuación obtenida que figura en el anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración (Subdirección General de Recursos Humanos y Organización del Ministerio de Economía), dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

#### Lista de opositores aprobados Cuerpo de Inspectores del SOIVRE

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
<i>Turno libre</i>		
Terreros Gómez, Ana .....	45.419.886	84,5
Ortún Hinojosa, Pilar .....	25.157.827	81,1
Pérez Cerezo, María Ángeles .....	51.352.739	76,25
Guzmán Benítez, Gaspar .....	32.045.492	72
<i>Promoción interna</i>		
Cortés Muñoz, José Miguel .....	22.615.523	86,75
Ball Papiol, María Josefa .....	40.861.719	85,05
Morales Magrazo, Pilar .....	43.390.153	82,15

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**7540** RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1999.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**7541** RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, de la Dirección General de Educación, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se anuncia convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Maestros y Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como para la adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Maestros y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

La Comunidad Autónoma de Cantabria convoca pruebas selectivas para la provisión de 71 plazas de funcionarios docentes de los siguientes Cuerpos:

Maestros: 40 plazas.

Profesores Técnicos de Formación Profesional: 31 plazas.

Igualmente se convocan pruebas selectivas para la adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Maestros y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Las bases de las citadas convocatorias se recogen en sendas Órdenes de fecha 2 de abril de 2001, publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» del 10.

Las solicitudes de participación, cuyo modelo podrá obtenerse en esta Consejería y a través de Internet, en la página web, cuya dirección es <http://www.cejycantabria.com>, se dirigirán y se presentarán en la sede de esta Consejería o por cualquiera de los procedimientos del artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de abril de 2001.

Santander, 10 de abril de 2001.—El Director general, José Antonio del Barrio del Campo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7542** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Formentera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Formentera, mediante Resolución de la Alcaldía, aprobó las bases para la selección y provisión definitiva de cuatro plazas de policía local, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el «BOIB (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares)» número 31, de 13 de marzo de 2001, anuncio número 4711, se publicaron íntegramente dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria aparecerán publicados únicamente en el «BOIB» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Formentera, 27 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Isidoro Torres Cardona.

**7543** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Formentera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Formentera, mediante Resolución de la Alcaldía, aprobó las bases para la selección y provisión definitiva de una plaza de Oficial de Policía local, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el «BOIB (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares)» número 31, de 13 de marzo de 2001, anuncio número 4712, se publicaron íntegramente dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria aparecerán publicados únicamente en el «BOIB» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Formentera, 27 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Isidoro Torres Cardona.

**7544** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 38, de fecha 15 de febrero de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de fecha 27 de marzo de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Alcalá del Valle para la siguiente plaza:

Una de Jardinero, encuadrada en la Escala de Personal Laboral fijo, a proveer por el sistema de concurso-oposición libre.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de las pruebas selectivas en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá del Valle.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Alcalá del Valle, 29 de marzo de 2001.—El Alcalde, Juan Jiménez Marín.

**7545** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico/a medio de Medio Ambiente.*

Se publicará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» la convocatoria de una plaza vacante de Técnico/a medio de Medio Ambiente, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico medio, grupo B, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Caldes de Montbui, que se regirá por las bases reguladoras publicadas en el «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» número 73, de 26 de marzo de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «DOGC».

Caldes de Montbui, 29 de marzo de 2001.—La Alcaldesa, Montserrat Domènech i Burrull.

**7546** *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de fecha 15 de marzo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de fecha 13 de marzo de 2001, se publican las bases generales que han de regir para la provisión, mediante el sistema de concurso libre, de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Patronato Municipal de Deportes.

Una plaza de Director de Instalaciones Deportivas.  
Una plaza de Oficial de tercera de Mantenimiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, 30 de marzo de 2001.—El Presidente, Juan Ramón Troncoso Pardo.

**7547** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 41, de fecha 19 de febrero de 2001, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante ope-